

Guayaquil, 14 de Abril del 2011

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE JENKER S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

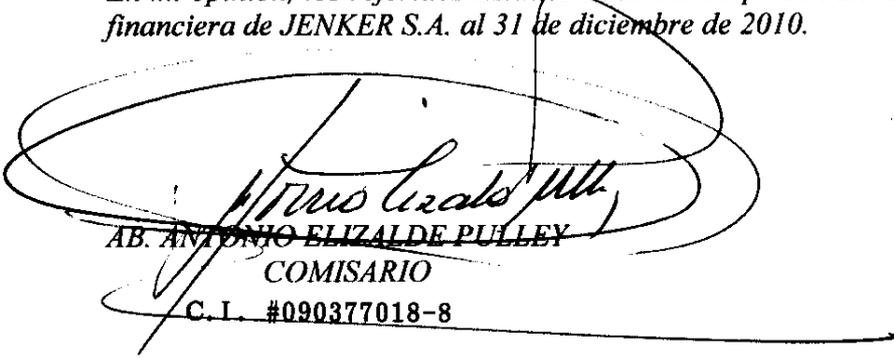
He examinado el Balance General de JENKER S.A., al 31 de Diciembre del 2.010.

*Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los Estados Financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables aceptadas y dictadas por la Superintendencia de Compañías.-*

*He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*La correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas. Registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.*

*En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de JENKER S.A. al 31 de diciembre de 2010.*

  
AB. ANTONIO ELIZALDE PULLEY

COMISARIO

C.I. #090377018-8